

H

En Exonimo Dexez del Barco Redel. Salamanca à Cla
ustro Pleno para mañana miércoles alas diez de la
mañana, para ver una R. Provision de S. M.^d (que
Dios, quie,) y S. M.^d de R. y Supremo Consejo de Castilla,
por la que se manda, que sugetándose a examen de
filosofia Moral Dr. Emeterio Algeze, natural de la
Villa del Casal de Salamanca, se le admita a la
matricula de la facultad de Leyes, en el presente
Curso = Para Nombrar Juezes de Concurso, para la
oposicion de las dos Cathedras de Regencia de Th.^a,
Para ver un Mem.^o del Claustro de Consiliares,
en que pide ala Univ. se declare, a qual Clau-
stro pertenezca, el determinar, o declaran, si hai opo-
sicion en las Lecturas de las Cathedras de Regencia de
Theologia, y qual sea. Hades fecho. fecha Madrid
6 de Noviembre de 1787.

Mro. Fr. Bautilio de Mendonça
Vice R.^o

AVSA



SEÑORES

Reñtor	Salas
Cancelario	Pozo
Raseon	Diaz
Mendoza	Ridozes
Garcia	Anguas
Navarro	Ximenez
Madariaga	Santa Marina
Cartagena	Reirruard.
Toledano	Ayuso
Muñoz	Texerizo
Carpintero	Campo
Bajo v.e. a	Falcon
Alva	Valdivia
Recalde	Carrasco
Machado	Hinojosa
Robles	Miranda
Perez	Arias
Oliva	Cisneros
Lasanta v.e. a	Melendez
Rico	Salgado
Roldan	Mota
Segura	Alvarez
Ruarte	Estevez
Matinez	Casquete
Alva	Mintegui
Nieto	Castro
Marin	Pando
Sanchez pe	Sierra
Natividad	Salazar
O Campo	Aransai
Forcada	Barcena
Blengua	Ameyda
Peña	Huedna
Alonso	Candamo
Arango	Exprogo goicoa.
Sanpere	Gonzalez
Herrero	Ferrer
Encina	Cuesta
Borja	Zunzunegui
Ramos	Secades
Varona	Recacho
Monsagrati	Medina
Oviedo	Otero
Vazquez	Zepa
Ayala	Campal
Candamo	
Garcia	Aragues
Alonso	Iglesias
Cavallero	Ortiz
	Garcia

Diputados

Liz. Carrasco
 L.º Camad.
 Dr. Bentura Leyva
 Dr. Judas Thades Loane grossu
 Dr. Joaquin Peña.
 Dr. Vizenre Arzun

Consiliares.

Dr. Pablo Fernandez
 Dr. Julian Melon
 — D. Cesan Toubes
 — D. Josef Potos.
 Dr. Moss? Laxnido
 — Dr. Augustin Pulido.

AVSA



Claustro Pleno de 1787

3

Leyda La Cédula, seleyo Una R. Provision, por la que
se envia a D. Mariano Alcazar del Arz. de Toledo
Muxal segun en ella se contiene, la que fu o be
decida, y los otros V. R. y Canz, la pusieron sobre
sus Cabezas.

Hoy se va a leer ella, y se nombraron para examinar
le al Sr. Madariaga y al Sr. Alonso

2.º punto. Separa a nombrar Jueces para la oposicion
de las dos Cathedras de Reg. de theologia y paxidos
los doctos por la Univ. se voto en la forma sigte.

Toledano ... 3.

Muñoz ... 10.º - - - Elegido Juez

Realde ... 0.º

Sab ... 0.º

Alonso ... 0.º 3.º - - - Elegido Juez

Vamos ... 0.º 2.º

ibn ... 0.º

Alonso ... 0.º

Muñoz ... 1.º

Mad ... 1.º

Cantaf ... 1.º

Toledano ... 5.º

Realde ... 3.º

Alba ... 1.º 2.º elegido

Vamos ... 0.º

por sustituto el Sr. Toledano.

3.º punto.

se leyo el lunt. del Claustro de Comiliarios, y
se voto en la forma siguiente



2.^o Sanchez. Que correponde al Claustro de Consiliares
Peña. Al Claustro Pbro.-

En Ayala al de Consilarios

In Salud. Quiero responder, ni la Univ. debe responder
ni el Estado.

R.º Sanchez. Refornno, en voto del D.º Calas.

2 Diaz. Que nombran a los Convidados, y que entre
nos otros Convidados

R: Amigos. Que va al Cl.^o de Consiliares, y que
debe ir a dar al P.^o N.^o Alva para por la
mañana.

Reynaldo de Univ.

En Ayuso. Que el Sr. Alva puede y deve ir a por
la mañana. y es del Dictamen del 2º dia.

En Cisneros. En el Mes de Mayo tiene Dño ala Oca
de la Noche de la mañana, y que en g^{to} ala con
sulta. Dize que el Mem^o no se deve de admitir,
y que el Claustro de Consiliares, se someta al
logu de Examine la Univ., y que se deve de renovar
la expresion disonante aia el R^o Alca _____.

In sunder... Compañeros, entrando los con siliamos
y eng^{ro} ala hona toca al M^o Alva la de la mano

J. Mindeguia, Commissarius.

In Sierra. Idem.

fr. Almeida. Idem

Huebra yoto de Cisneros



Camden Tenn.

Prox. Comissarios, ggerencia dos Comissarios

Depa. Comisarios y que ~~en~~ en sus los Comisaría
rios

Arquivos. Comissários - como va rotado

Toures. Comisarios.

*Dr. Medardo refuso que toca al Claustro de
consiliares -*

Proc. al Claustro de Consilarios

Paulido. Comissários como se votado

Dⁿ Salas. Comisarios.

St. Cass. Comissarios. yque entres des Comissarios

Page No. Comissarios. R^o Muñoz R^o Aguado

D. Salas. Tombes, y Pto. C.



Auerdon del Paso de Tex. el 1787.

Se que. cumpla y execute la R.^a Provision en q.^e
el Consejo manda admitir ala Matricula de la fa-
cultad de Leyes, a D.ⁿ Eusebio Abrego, suscribi-
dose a examen de P.^a Moral. y serombaxen por
comisarios. al D.^o Madariaga, y al D.^o D. Martin de
Hinojosa. —————

Se nombraron por Juces de concurso en las Cath.
de Xco^a & H^a. vacantes, a los S. D^{os}. Muñoz
Alba, y Alonso, y por sustituto el S. D^o. Toléano
Que se nombraren comisarios para el punto de la con
sulta al Claustro & Consiliarios, y fueron los
S. D^{os}. Salas, D^o. P. M^{os}. Muñoz, y
Anquas, y dos consiliarios que fueron los, B^{os}.
Gómez, y Potos. — — —

D. Bay. P. v. v. v.

2
 Melender &
 Valdes Es



Claustrero de leno de 17 de mayo de 1787

Se dio una H. 1.ª por el H. 1.ª y Supremo Con-
sejo de Castilla por la quese mandó que sus tadores
y Examen de filosofía ciual Dr. Emestio Ch. l.ºe cre-
tural del 2.º de el Canal de Talam. Ce. nle admitida
matricula del primero año de Seis en el 1.º de cur.
re. Del Rembucion por Juces de Conuicio. p. Dr.
Jacob. de las dos Cath. de Vigencia de Ch. a el H.
Alonso y H. mo Alba y H. chono y por sustituto a el.
por Dr. Tolcano =

Se dio un Memorial del Claustrero de Con-
uicio y remonbro una Junta de Conuicio para
reolber

Comunicar los H. mo Almon y chn.
por Dr. Salas y Dr. Touber y Fotoe —

Acerto